



TETÁ
ARANDUPY
Sambyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 126 /2020

Señora
Belén Rodríguez, Directora
Dirección de Educación, Cultura, Turismo y Deporte
Municipalidad de Areguá

Arq. Manuel Cubilla
Miembro del Equipo de Gobernanza – PLAN CHAR
Presentes

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de hacer referencia a la reunión mantenida el día 10 de enero pasado, con la finalidad de conformar el Equipo de Gobernanza, en el marco del proyecto Areguá Ciudad Creativa de la UNESCO.

Al respecto, informo que ha participado en dicha reunión el Arq. Fabián Méndez, Asesor de la Dirección de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado.

En ese sentido, considerando que en dicha reunión los representantes del equipo técnico, a más de realizar la presentación general del proyecto Areguá Ciudad Creativa de la UNESCO, dieron a conocer una propuesta base del mismo, para lo cual solicitaron al auditorio apoyo, manifiesto la predisposición de la Secretaría Nacional de Cultura con el mencionado proyecto, en tres ejes de acción:

- 1- Educación, promoción y difusión, charlas acerca de la importancia del Patrimonio Cultural y la Protección de los Bienes Culturales.
- 2- Brindar asesoramiento técnico para intervención y mantenimiento de los Bienes Culturales.
- 3- Promoción de proyectos culturales, como ser: museos, bibliotecas, manifestaciones artísticas, danza, teatro, audiovisual entre otros.

Estas acciones se encuentran enmarcadas en lo estipulado en la Ley N° 5621/16 “De Protección del Patrimonio Cultural”, y en el “Plan Nacional de Cultura”.

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Hago propicia la oportunidad para renovarles la seguridad de mi distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHÁ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 126/2020

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

19 de febrero de 2020 a las 09:02

Para: Municipalidad de Areguá <areguapaseoinspirador@gmail.com>

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 126/2020, en referencia a la reunión mantenida el pasado 10 de enero, en el marco del proyecto Areguá Ciudad Creativa de la UNESCO. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **126.pdf**
810K